



## **POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE**

**JULIO ANGULO, S.L.** desde su constitución, trabaja en el mercado de “*Movimientos de tierra, excavaciones y demoliciones, extracción, lavado, clasificado y transporte de áridos, alquiler de contenedores y Valorización de Residuos de Construcción y Demolición*”, ofreciendo siempre como argumento prioritario en su oferta, la seriedad y rapidez, considerando la Calidad y el respeto al Medio Ambiente.

La dirección de JULIO ANGULO, S.L., se compromete a establecer, implantar y mantener una Política de Calidad Y Medio Ambiente, que apoye a la Dirección Estratégica, mediante un Sistema de Calidad y Medio Ambiente conforme a las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015 como herramienta para conseguir:

- ❖ Cumplimiento de los requisitos y expectativas de nuestros clientes.
- ❖ Prevención de la contaminación y minimización del impacto medioambiental de nuestras actividades, así como un uso sostenible de recursos.
- ❖ Mejora continua del Sistema de Calidad y Medio Ambiente para la mejora del desempeño ambiental y el desempeño de nuestras actividades.
- ❖ Conseguir la máxima satisfacción de nuestros clientes, cumpliendo sus expectativas al menor coste, causando el menor impacto medioambiental posible. Progresando día a día en el mercado y diferenciarnos del resto de nuestros competidores.
- ❖ Cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y normativos de aplicación a vuestra actividad y con todos los requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.
- ❖ Periódicamente se revisarán los objetivos de calidad y medio ambiente, marcando nuevos objetivos de mejora continua, siempre siendo coherentes con nuestro tipo de actividad. Para así prevenir y reducir los impactos ambientales de nuestras actividades.

**Esta Política es la base de nuestro Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, el cual se desarrollará estableciendo unos objetivos medibles, que se revisarán periódicamente según lo establecido en el propio Sistema, de forma que se pueda evidenciar una mejora continua.**

Para ello la Dirección proveerá a la organización de los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para la consecución de su Política, siendo revisada anualmente, con el fin de verificar si es apropiada para el cumplimiento de los objetivos marcados y para el contexto y propósito de la organización.

La Política de Calidad y Medio Ambiente se hace pública para todo el personal de la empresa, poniendo los medios necesarios para que sea entendida, comprendida e implantada. Así mismo, está a disposición de todas las partes interesadas.

APROBADO POR ADMINISTRADOR UNICO  
URUÑUELA, DICIEMBRE 2017